

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #045  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
DEL DÍA 08 DE MARZO DEL 2021  
Período 2020-2024**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Gary Villar Monge (PLN)  
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)  
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)  
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Martha Calderón Parajeles (PLN)  
Patricia Campos Mora (PLN)  
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)  
Javier Rodríguez Quesada (PLN)  
Karol Arburola Delgado (PUSC)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos,  
Natalia Campos, Edgar Loría y Roberto Molina*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Lic. Jairo E. Guzmán Soto  
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaría*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS.** *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles. .*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:**

**1.-***La señora **Rosita Madrigal Espinoza** se hace presente y es juramentada por el Presidente Municipal, Luis Eduardo Rodríguez Vargas, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Rogelio Sotela de Jesús María de San Mateo. La señora Madrigal registró como tal del 09 de marzo del año 2021 al 09 de julio del año 2022.*

**2.-*****Javier Valverde:** Estoy nuevamente acá para hablar del tema de la acera sobre la ruta nacional entre el Colegio Técnico Profesional y el cementerio de San Mateo, centro. Hoy le indicé que según conversaciones de la sesión anterior, me reuní con el señor Alcalde, Jairo Guzmán, el pasado miércoles, quien posteriormente me dirigió hacia donde la Promotora del Departamento Técnico de Gestión Vial, Señora Siany Rodríguez, quien me atendió muy amablemente y me indicó que existe una posibilidad de que el proyecto de construcción de la acera solicitada por mi persona y mis vecinos que va del Colegio Técnico Profesional de San Mateo al cementerio, pueda hacer por medio del programa de subsidio del Ministerio de Trabajo, denominado PRONAE. Y que para que el alineamiento por parte de CONAVI se dé lo más pronto posible o sea más rápido, éste debe de solicitarse a través de la Asociación de Desarrollo Integral San Mateo, proceso que tardaría más o menos un mes mientras que si lo solicita la Municipalidad puede tardar hasta 6 meses. Ese mismo día en horas de la noche, hablé con el señor Luis Eduardo Rodríguez, pero esta vez como miembro de la Asociación referida y le comenté todo lo conversado con la señora Promotora Social. Luis Eduardo tuvo muy buena disposición y me manifestó que me iba a ayudar a enviar esa solicitud al Ingeniero encargado.*

O sea vamos por muy buen camino. Lo que quiero es que cualquier decisión me la contesten por escrito y que a la vez quede en actas. La idea es iniciar este proyecto en el mes de abril. Considero que la reunión fue muy satisfactorio con las tres partes involucradas.

De ustedes depende que esta obra sea una realidad por el bien no solamente mío, sino todas las personas y vecinos que transitan por ella y por los participantes de los sepelios que sabemos, siempre los habrá. Sería un bien también por los adultos mayores y personas discapacitadas.

Agradecerles nuevamente y desearles éxitos en sus labores y esperar en Dios que ese proyecto sea una realidad. Gracias a Luis a Siany y a Jairo así como a todos los miembros del Concejo Municipal que van de la mano con el proyecto.

**Luis Eduardo:** Gracias a usted, Javier, por su disposición e insistencia en ese proyecto. Todas las partes involucradas estamos anuentes a que ese proyecto sea un hecho. De hecho ya se tomó un acuerdo para pedir la alineación ante el Departamento de Provisión Social para poder construir aceras en todo en cantón sobre rutas nacionales.

No vaya a ser que las construyamos y que nos las vengán a destruir porque no cumplían con esto o lo otro.

**Javier:** Me gustaría saber Luis Eduardo, si ustedes como Asociación ya enviaron la nota considerando lo que indica la señora Siany que es más rápido. De no haberlo hecho todavía, sí te pediría de todo corazón, Luis Eduardo, que hables con Siany para que los guíe y les indique cómo hacerla.

**Luis Eduardo:** Después de que hablé con usted, envié el documento a mis compañeros de la Asociación. Pronto nos vamos a reunir por zoom para tomar la decisión.

**Javier:** Solicitarle a la señora secretaria del Concejo, Isabel Peraza, enviarme una copia de las actas en las cuales he intervenido y copia de los oficios enviados al CONAVI y cualquier otro documento relacionado con este tema.

Lo anterior para llevar un expediente personal, desde el inicio hasta el final. Y que todo lo que hemos tratado y hablado se plasme no sólo en el papel sino que también se ejecute la obra. Por eso mi intervención del día de hoy era muy importante para que quede documentada. Si hay algún cambio que por favor seamos notificados. Mi hija dio su correo electrónico para ello. No queremos que el proyecto se enfríe. Sería bueno que desde ya le extiendan la solicitud del alineamiento a todas las Asociaciones del cantón que estén involucradas en ruta nacional. Muchas gracias por su atención.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #044 del 01 de marzo del 2021, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1.-Oficio CPEDA-109-21 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.775 sobre la "Creación del Programa Inclusión Social y Laboral de Personas Adultas con Discapacidad (INSOLAPAD).

2.-Oficio DU-038-02-2021 del INVU sobre el nuevo Reglamento de Fraccionamiento (Se traslada al Asesor Legal, Licenciado Michael Durán).

3.-Oficio SMP-287-2021 de la Municipalidad de Pococí en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.

4.-Oficio de traslado 651.2021 Municipalidad de Santa Ana en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.

- 5.-Oficio MC-SCM-146-2021 de la Municipalidad de Carrillo, Guanacaste solicitando a la Asamblea Legislativa se excluya de la ley 9879 y sus reformas, las plazas de los docentes de los centros educativos. Lo anterior, con la finalidad de garantizar el derecho constitucional a la educación y que no se impacte en forma negativa la calidad educativa brindada a los estudiantes.
- 6.-Oficio SMP-287-2021 de la Municipalidad de Guatuso en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 7.-Oficio MB-SM-59-2021. 8.-Oficio MB-SM-59-2021 de la Municipalidad de Bagaces en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 8.-Oficio MSIH-CM-SCM-118-2021 de la Municipalidad de San Isidro de Heredia en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 9.-Oficio MQ-CM-180-21-2020-2024 de la Municipalidad de Quepos en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 10.-Oficio SCMH-083-21 de la Municipalidad de Hojancha en contra del recorte presupuestario a DINADECO.
- 11.-Oficio 1245-2021 de la Municipalidad de Belén en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 12.-Oficio MAT-CM-00166-2021 de la Municipalidad de Atenas en apoyo oficio de San Mateo sobre extender horario atención público en comercios locales.
- 13.-Oficio MG-SM-ACUE-036-2021 de la Municipalidad de El Guarco en apoyo a los cultivadores de la Caña de Azúcar en Guanacaste.
- 14.-Comuniado del señor Ricardo Paniagua sobre servicio buses Orotina-Puntarenas por San Mateo.

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE**

- 1.-Esta semana continuamos con las cunetas en Calle La Libertad. Ya se están construyendo desde la entrada principal. Son 1.000 metros.
  - 2.-Se terminó el relastro en San Juan de Dios. Se hicieron trabajos de ampliación, conformación y colocación de material de base y sub base.
  - 3.-Con un tractor de una empresa contratada, estamos trabajando en Calle Los Romanes en La Libertad y San Juan 1, también en La Libertad.
  - 4.-Ya fue aprobado por la Contraloría General de la República, el Presupuesto Extraordinario 00-2021. Eso significa que esos fondos ya se pueden ejecutar. Estamos a la espera de la aprobación del Extraordinario 2 para poder continuar con más proyectos del Cantón.
  - 5.-Esta semana tengo sesión de FEDOMA.
  - 6.-Recordarles que hay unos documentos del Licenciado Norman Sandí que tiene que ver la Comisión Especial de Control Interno. Me indicó Norman que desde Diciembre del año pasado los expuso y aún no se han aprobado. Solicito se reúna esta Comisión lo antes posible y le den una pronta respuesta.
- Luis Eduardo:** Sobre este tema, les quiero solicitar y me incluyo también que seamos más responsables los que pertenecemos a una Comisión ya sea permanente o especial. No porque no sea remunerada no quiere decir que debemos esperar tanto tiempo para ver los documentos que necesitan aprobarse. Le pido a los compañeros que forman dicha comisión: Gary, María Julia, Marjorie, Edgar y Laura que se reúnan lo antes posible, nos emitan su criterio para luego como Concejo aprobar los mismos mediante un acuerdo.

7.-Me reuní con el Director de la Escuela Tobías Guzmán Brenes. Me indicó que ya la Contraloría liberó el proceso que existía por lo del abandono de la construcción de la escuela mencionada.

Ahora ya pueden terminar la Primera Etapa. Se está analizando si podemos ayudarles como Municipalidad a hacer el proceso de contratación mediante SICOP. De mi parte no estoy muy convencido pues eso lleva mucho trámite. Tendría que venir al concejo para su aprobación y luego se tiene que enviar a la Contraloría nuevamente para su aprobación.

8.-Con respecto al Liceo de Labrador estuve conversando con Juan Guillermo, el Asesor del Diputado Erwin Masís para ver si se acelera el proceso del traspaso de la propiedad a la Municipalidad. También hablé con el señor Halley Scott y le indiqué que a pesar de que ya se aprobó la ley, el terreno sigue estando a nombre de la Junta. No hay impedimento legal que sea así.

**Luis Eduardo:** Yo obviamente estoy en la mayor disposición de colaborar y que se hagan ahí las aulas móviles, pero me preocupa que según nos lo indica nuestro Asesor Legal, Licenciado Michael Durán, ese terreno ya tiene un impedimento de construir en él. Por eso se desechó desde un principio para construir ahí el nuevo edificio. Creo que no deberíamos actuar sin antes estar totalmente seguros de que se puede porque de lo contrario estaríamos incurriendo en un gran error que nos puede costar.

**José Jaoquín:** Coincido totalmente con lo que dice Luis Eduardo. Lo mejor que podemos hacer es ir despacio. Entiendo que habíamos solicitado una audiencia con las personas encargadas del DIE y al Vice Ministro de Educación, entonces creo que esa reunión va a ser fundamental para ello. Eso que le quede claro a los vecinos de Labrador porque hay aspectos meramente legales que hay que solucionar primero.

Darles ese terreno para la construcción de aulas significa como darles un usufructo por 50 años según dice el Reglamento.

**Jairo:** Me gustaría que Scott, como miembro de la Junta Administrativa se pronuncie al respecto.

**Halley Scott:** Muy preocupado por esta situación. Después de escucharlos, sólo me queda pedirles que antes de decir que NO, nos den una oportunidad de reunirnos, ustedes, este servidor, el señor Director y los miembros de la Junta Administrativa para ver qué es lo que se ha analizado al respecto y qué es lo que se planea hacer y qué es lo que se está aconsejando hacer en ese terreno.

En cuanto a que una vez que el terreno pase a la Municipalidad se firme un convenio por cierto período, no necesariamente tiene que ser por 50 años.

**Luis Eduardo:** Esperemos tener la reunión con los funcionarios del DIE y Ministerio de Educación.

Isabel informa que ya se envió la solicitud de la audiencia, ya la recibieron y están estudiando 3 fechas para decidirse por una. Tan pronto la tenga se las indico.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** Pendiente Modelo de Madurez y Control Interno de la Comisión Municipal de Control Interno encabezada por Norman Sandí. Al respecto **Jairo** indica que Norman le solicitó que por favor apuraran el acuerdo de aprobación de dichos documentos ya que los mismos fueron presentados desde diciembre del 2020.

**Luis Eduardo** le solicita a los miembros de la Comisión Especial de Control Interno, Señores, María Julia Bertarioni, Gary Villar, Marjorie Delgado, Laura Valverde y Edgar Loría reunirse lo antes posible para que emitan su criterio al respecto y se pueda tomar el acuerdo respectivo. Manifiesta que el pertenecer a una comisión Permanente o Especial Municipal

conlleve igual responsabilidad que ser miembro de un Concejo Municipal y que así como participan de las reuniones del Concejo de manera remunerada, igual tienen que hacerlo en las reuniones de las comisiones aunque estén sean no remuneradas.

## **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

### **MOCIÓN PRESENTADA Y DEFINIDA POR MARÍA JULIA BERTARIONI HERRERA**

**1.-CONSIDERANDO:** 1.-El Desarrollo Urbanístico que se ha venido dando en San Mateo con la presencia de distintas nacionalidades, donde predomina el idioma inglés y con el propósito de que nuestra juventud y personas aprendan dicho idioma y cualquier otro disponible.

2.-Que se está capacitando en diferentes aspectos a pequeños y medianos empresarios a través del Emprendedurismo local para hacer de nuestro Cantón, un Cantón Turístico debido a la gran belleza escénica que tenemos.

**POR TANTO:** Se acuerda autorizar al señor Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán Soto, para que realice las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y ver las posibilidades existentes de que esa Institución pueda impartir cursos de idiomas en el Cantón.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

## **ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL**

**Luis Eduardo** comenta que el Licenciado Durán justificó su ausencia por motivo de un pequeño accidente que sufrió con un motociclista.

## **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:**

**José Joaquín** comenta que estuvo reunido con funcionarios del Departamento de Mercadeo del Banco Popular. La idea es que este Banco coloque un cajero automático en San Mateo. La anterior nace de una solicitud de varias personas que están realizando Tele Trabajo y sus salarios son depositados en el banco. Hay mucha anuencia de parte de ellos de instalar el cajero aquí en San Mateo.

**Jairo:** Agradecer a Jose la gestión realizada. Me gustaría si fue con el Gerente del Banco de la Agencia de Orotina con quien se reunió?

**José Joaquín** le responde que no, su reunión fue directamente con el Gerente General y el Gerente de Mercado en San José. Están en total anuencia y desde luego usted, Jairo, como Alcalde Municipal debe de ser partícipe de este proyecto.

**Jairo:** Los altos jerarcas de la Agencia de Orotina han venido en varias ocasiones y han tocado el tema de instalar el cajero. Inicialmente querían inclusive que éste se ubicara en el parque, cosa que no me pareció. Se analizó la posibilidad de ubicarlo en un espacio que hay entre el Edificio Municipal y la Cruz Roja. Lo están analizando.

**María Julia:** El otro día estuve escuchando un programa de radio donde usted Jairo y Luis Eduardo hablaban de la necesidad de ir abriendo más espacios para los jóvenes. Considerando que se está trabajando por hacer de San Mateo un Cantón apto para Turismo Rural y sabiendo de la cantidad de personas que ya hoy viven en nuestro Cantón y que hablan inglés y otros idiomas, me pidieron hacer gestiones ante el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) para ver la posibilidad de que impartan cursos de idiomas en San Mateo. de parte de ellos hay mucha anuencia.

*Sabemos que el mayor problema que tenemos actualmente es el local dónde impartir las clases, pero a todo si hay voluntad, se le busca una solución. Además de inglés imparten clases de portugués. La Directora Regional es muy accesible. Me gustaría saber si la administración nuestra está anuente y pueda darse un acercamiento con dicha institución.*

**Luis Eduardo:** *Aplaudo y apoyo la propuesta de nuestra compañera María Julia. Precisamente el viernes recibí muchos clientes extranjeros en mi negocio y ahí vi la necesidad de que en San Mateo se impartan estos cursos de idiomas no solamente a los jóvenes sino también a los dueños de los comercios.*

*Es de suma necesidad hacerlo para poder atender a este tipo de clientes más considerando que vamos por un camino de convertir a San Mateo en un Cantón de destino turístico importante.*

*Recordemos la existencia de proyectos como Eco Villa y Alegría Village, Ventanas y otros que son muy apetecidos por extranjeros de varias nacionalidades. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

**María Julia:** *Tengo o gro tema igual de importante y es la necesidad de crear una Oficina de Promoción Social dentro de la Municipalidad.*

*Esto debido a la cantidad de actividades de diferente índole que se desarrolla en nuestra comunidad. Al inicio pensé en una Oficina de la Mujer, pero creo que una de Promoción Social abarca más aspectos, incluyendo los de las mujeres.*

*Me gustaría saber qué opina el señor Alcalde al respecto.*

**Jairo:** *Me parece muy importante, pero tendríamos que ver cómo conseguimos recursos para afrontarlo. Podemos intentarlo.*

**Karol:** *Buenas noches compañeros. Fui parte del Concejo anterior y desde ahí se viene hablando de la importancia de contar con una oficina de este tipo.*

*También de una oficina de la Mujer con el fin de que la Municipalidad tuviera más compromiso o mayor facilidad y participación habiendo una persona especial encargada de eso.*

*Una persona dedicada a la Promoción Social podría abarcar tanto todo lo relacionado con la mujer como también situaciones del cantón en general. Lograr la apertura de esta oficina sería un éxito.*

**Luis Eduardo:** *Tenemos claridad de que la Municipalidad tiene todavía un montón de insuficiencias, sin embargo, sabemos que es por falta de recursos.*

*Con lo que tenemos la gente habla de que son muchos empleados y que se topan unos con otros, pero claro que sería muy importante y necesario todavía poder contar con ese departamento.*

*De mi parte que la Administración se dé por enterada y que empiece a analizar dicha petición o sugerencia y nos informe después cómo va el asunto.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS.**

---

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*  
Presidente

---

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
Secretaria